

Presidente,
 D. Patricio Lopetegui
 Concejales,
 D. Angel Marguereu
 " Ignacio Picalba
 " José M.º Deuzochea
 " Vicente Ayerdi.
 " Venancio Salaverria.
 " Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lerda siete de noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al escrito de fecha 6 del actual producido por Don José Juan Galarraga de esta vecindad, en suplica de que por este Ayuntamiento se proceda a la limpieza de la regata que pasa junto al caserío Uralde donde habita, la que ha quedado cegada completamente con el casco y arena que la última riada del 23 de Octubre ha depositado en cantidad muy elevada, haciendo también otras consideraciones para hacer ver los derechos que cree tener el recurrente para que no se deje de efectuarse la limpieza de dicha regata.

Enterada la Corporación y después de discutirse con amplitud, acuerda por unanimidad que como primera providencia se encargue al vecino de esta localidad D. Alfonso Salaverria acompañado de seis obreros comience al desescombro de la regata de referencia.

Acto continuo se puso a debate el asunto referente al traspaso de los servicios que vienen prestandose en este Municipio acordado en sesión del 17 de Octubre último, abgando el Concejal Sr. Ayerdi apoyado por otros Señores Concejales para que se revocara dicho acuerdo, a lo que el Sr. Presidente contestó que la referida resolución quedaba suspendida tal, como aconsejaba el Sr. Gobernador civil de la Provincia por razón de hallarse en periodo electoral y seguidamente levanta

la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Señores Concejales concurrentes de que como Secretarios certifico.

P. Lopetegui

F. Salaverria

Angel Barquero

Salaverria

F. Salaverria

Salaverria

Vicente Ayerdi

José M. Bengoetxea

Fidel Otegi

Presidente,
D. Patricio Lopetegui,
Concejales,
D. Angel Barquero,
" Ignacio Picabea,
" José M. Bengoetxea,
" Vicente Ayerdi,
" Venancio Salaverria
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a catorce de noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y Salaverria y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado del escrito de fecha 31 de Octubre último del Sr. Superior Jefe de Obras Públicas de Guipúzcoa en el que traslada la resolución adoptada por la Dirección General de Puertos con fecha 18 de dicho mes en el expediente instruido a instancia de este Municipio autorizando el saneamiento de la marisma a cuyo efecto establece las condiciones y obligaciones a que ha de sujetarse para el aprovechamiento de esta concesión.

Se dió cuenta del presupuesto carcelario de gastos e ingresos para el año 1934 que con atento oficio remite el Sr. Alcalde de San Sebastián, convocando al propio tiempo a la reunión que tendrá lugar en la Junta el día 17 del actual, siendo